



ADENDA No. 001 COMPETITIVO CERRADO No. 01 -2025

En el marco de la Solicitud dentro del Mecanismo de Elección Competitivo Cerrado No. 01 -2025, cuyo objeto es el: “**ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALA C3.**”.

Se modifica el numeral 3.8.1 DE CARÁCTER JURIDICO, apartado O, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, con el propósito de establecer que la cuantía de la póliza de garantía de seriedad será equivalente al 10% del presupuesto, es decir, el 10% de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$850.000.000)**.

La presente Adenda se firma el seis (06) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

NOTIFIQUESE,

NATALIA FAJARDO MALDONADO
Comité Jurídico - Vicepresidencia de Contratación Derivada